

ACTA SESIÓN Nº959

En la ciudad de Santiago, a 10 de enero de 2019, siendo las 11:30 horas en las oficinas del Consejo para la Transparencia, ubicadas en calle Morandé Nº 360, piso 8º, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, dirigida por su Presidente, don Marcelo Drago Aguirre y con la asistencia de los Consejeros, don Francisco Javier Leturia Infante, don Jorge Jaraquemada Roblero y doña Gloria Alejandra de la Fuente González. Actúa como Secretario del Consejo Directivo, don José Ruiz Yáñez. Participa de la sesión la Directora General (s), doña Andrea Ruiz Rozas.

1.- **Resolución de amparos y reclamos.**

Se integra a la sesión el Jefe de la Unidad de Análisis de Fondo, junto a los Analistas asignados a cada causa, quienes exponen ante el Consejo Directivo los antecedentes y la relación de los hechos de los siguientes amparos y reclamos, respecto de los cuales los consejeros adoptan los acuerdos que se precisan a continuación:

- a) El amparo C4234-18 presentado por doña Luz Ponce Freire en contra de Corporación Municipal de la Florida.
- b) El amparo C4912-18 presentado por doña Ana Melano Melano en contra de Municipalidad de Buin.
- c) El amparo C4282-18 presentado por doña Ella Patricia Etcheberry Robert en contra de Servicio de Salud Reloncaví.
- d) El amparo C4425-18 presentado por don Matías Bobadilla Orellana en contra de Municipalidad de Santiago.
- e) El amparo C4475-18 presentado por don Esteban Ernesto Busch Montanares en contra de Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Tarapacá.
- f) El amparo C4512-18 presentado por Ferfusam Novena Región de la Araucanía en contra de Servicio de Salud Araucanía Norte.



- g) El amparo C4327-18 presentado por don Valentín Vera Fuentes en contra de Servicio Nacional de Menores (SENAME).
- h) El amparo C3417-18 presentado por don Francisco Chávez España en contra de Subsecretaría de Salud Pública.
- i) El amparo C3807-18 presentado por don José Mariman Lara en contra de SEREMI de Salud Región Metropolitana de Santiago.
- j) El amparo C3848-18 presentado por don Cristian Cortes Astudillo en contra de Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- k) El amparo C4047-18 presentado por doña Gabriela Germain Fonck en contra de Municipalidad de Trehuaco.
- l) El amparo C4100-18 presentado por doña Gabriela Germain Fonck en contra de Municipalidad de Talcahuano.
- m) El amparo C4796-18 presentado por don Javier Morales en contra de Ejército de Chile.
- n) El reclamo C5534-18 presentado por N. N. en contra de Fundación Municipal de Cultura de Providencia.

Respecto a las causas anteriormente individualizadas, se deja constancia que el Consejo Directivo ha deliberado y adoptado los respectivos acuerdos de decisión, consistentes en rechazar o acoger los amparos o reclamos presentados a su conocimiento. Tales acuerdos y sus consideraciones se recogen en las decisiones respectivas, las que para todos los efectos se entenderán formar parte integrante de la presente acta, y se encontrarán disponibles, en su oportunidad, en el sitio web de este Consejo (www.consejotransparencia.cl), sección "Seguimiento de Casos".

2.- **Decisiones pendientes de acuerdo. Para nueva vista por falta de tiempo.**

- a) El amparo C3730-18 presentado por don Sergio Aravena Flores en contra de Municipalidad de Olivar.
- b) El amparo C3741-18 presentado por don Javier Correa Ramos en contra de Ministerio de Bienes Nacionales.
- c) El amparo C3368-18 presentado por don Matías Rojas Medina en contra de Carabineros de Chile.
- d) El amparo C3929-18 presentado por don César Padilla en contra de Municipalidad de Graneros.
- e) El amparo C4593-18 presentado por don Héctor Cárcamo Silva en contra de Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Atendida la extensión de las deliberaciones efectuadas en esta sesión, sumado al alto número de casos analizados, el Consejo Directivo estimó conveniente postergar para una futura sesión la deliberación del (los) amparo(s) anteriormente individualizado(s).

Siendo las 14:00 horas se pone término a la presente sesión, firmando los Consejeros asistentes.

/JMR

 Firmado electrónicamente

Marcelo Drago Aguirre
Presidente
Consejo para la Transparencia

 Firmado electrónicamente

Francisco Javier Leturia Infante
Consejero
Consejo para la Transparencia

 Firmado electrónicamente

Jorge Jaraquemada Roblero
Consejero
Consejo para la Transparencia

 Firmado electrónicamente

Gloria de la Fuente González
Consejero
Consejo para la Transparencia